TBS lanza un nuevo gestor de procesos paperless para adaptarse al próximo sistema SII

El Suministro Inmediato de Información anunciado por la AEAT será aplicado a partir del 1 de julio y reducirá a 4 días el plazo de envío de los registros de facturación de grandes empresas

El sistema SII (Suministro Inmediato de Información) es un nuevo sistema de gestión del IVA implantado por la Agencia Tributaria a partir del 1 de julio de 2017. Este sistema afecta a las empresas que facturen más de 6 millones de € (consideradas grandes empresas) y consiste en el envío de información continuada a la sede electrónica de la Agencia Tributaria. Estas empresas tendrán un plazo de 4 días para enviar el detalle de los registros de facturación, es decir, declarar el IVA de las facturas emitidas y recibidas.

Según la AEAT, este nuevo sistema supone una mejora de comunicación entre Administración y contribuyente y llegará a unos 63.000 contribuyentes, un 80% del total de la facturación del país. Aún así, antes del 1 de julio, durante el primer semestre de 2017, se llevará a cabo una prueba piloto en la que participarán un número representativo de empresas. Posteriormente, durante el primer semestre de vigencia del sistema, las empresas tendrán un plazo extraordinario de ocho días en lugar de cuatro. El retraso en el suministro de la información podrá ser sancionado con una multa económica de un 0,5% del importe de la factura en cuestión.

Según TBS, esta medida sólo podrá cumplirse si las empresas disponen de un gestor de proceso paperless corporativo como TBS AGORA x SII, que permite adaptarse reduciendo el coste administrativo en más del 80%. Hay que tener en cuenta, que el plazo de declaración del IVA pasará de los 20 días actuales a 4, lo que aumentará la carga administrativa de las empresas como ha pasado en otros países.

¿Porque una empresa debería implantar un sistema paperless?
Desde TBS se estima que los costes de documentación anuales de una compañía representan entre un 8% y un 16% de sus ingresos totales. Además de que los empleados pierden hasta un 35% de su jornada gestionando documentos en papel. Susana Jiménez, jefa comercial de TBS, opina que mediante soluciones cloud paperless el trabajador puede dedicarse a tareas que aportan más valor a su puesto de trabajo, aumentando así la productividad. Jiménez alerta también de que con este sistema se puede acceder a toda la información desde cualquier lugar, sin necesidad de pasar por la oficina. La propia empresa afirma que “según estudios publicados, en 2020 el 80% del trabajo se realizará fuera de la oficina”.

¿Qué ventajas ofrece TBS AGORA x SII?
Esta compañía tecnológica española ofrece un programa adaptado al nuevo sistema de gestión del IVA. Con éste evitarás errores de gestión manual y el mantenimiento de archivos de papel, a través de soluciones homologadas por la AEAT con el fin de acabar con el uso del papel. El sistema AGORA x SII permite controlar y localizar en todo momento los documentos y gestiones ya que incluye listados y

buscadores avanzados. El objetivo, según Jiménez, es “conseguir procesos de negocio más eficientes y rentables aplicando diferentes tecnologías y las mejores prácticas”.

Para más información consulte la página web de TBS Online

Datos de contacto:
TBS Online
(+34) 93 180 19 87

Nota de prensa publicada en: Barcelona

Categorías: Finanzas Logística E-Commerce Software

NotasdePrensa
https://www.notasdeprensa.es